

CONSIDERANDO

Que desde hace 23 años la Radio "LA VOZ DE INGAPIRCA", ha sido vocero de los mejores intereses de la comunidad regional y provincial;

Que durante este tiempo de tarea comunicacional de la Radio "La Voz de Ingapirca" sus personeros y equipo de trabajo, han sido verdaderos baluartes de los logros de este medio radiofónico, permitiendo que la estación radial tenga los más altos grados de performanse;

Que durante estos 23 años "RADIO LA VOZ DE INGAPIRCA" es la radio símbolo del Cantón Cañar, identificando su presente y futuro con esa sobresaliente comunidad de la nación ecuatoriana;

Que es deber del H. Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, exaltar la labor de los ciudadanos que contribuyen al fomento y desarrollo de las actividades comunicacionales en el país;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

ARCHIVO

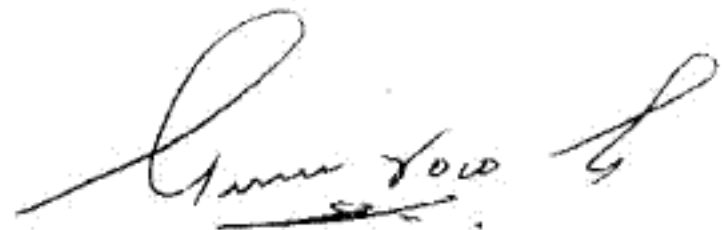
Felicitar al señor Licenciado **MARTÍN SAMANIEGO CORONEL**, Gerente General de Radio "La Voz de Ingapirca" quien ha velado permanentemente por la modernización de la empresa Radial, que alcanza los más altos niveles de realización y eficiencia con el consiguiente beneplácito de su amplia audiencia.

El Honorable **GALO ORDÓÑEZ GARATE**, Diputado por la Provincia de Cañar, en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo en la Sesión Solemne que con tal motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil tres.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE

GCEM/PA


GILBERTO VACA GARCIA
SECRETARIO GENERAL